



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

SALTA, 20 OCT. 1999

Expediente Nº 12.163/99

RESOLUCION INTERNA Nº

432 / 99

VISTO:

La nota presentada por la Srta. Raquel de los Remedios CARRANZA, L.U. Nº 600.396, alumna de la carrera de Nutrición, mediante la cual solicita ayuda económica para la realización de su trabajo de Tesis titulado: "CALIDAD QUÍMICA Y MICROBIOLÓGICA DEL QUESO CRIOLLO ARTESANAL"; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 3 la Comisión de la Carrera de Nutrición aconseja favorablemente.

Que se cuenta con el crédito presupuestario para afrontar esta erogación.

Que el presente gasto se encuentra contemplado en la Resolución Nº 141/87.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar el pago de \$ 200,00 (PESOS DOSCIENTOS CON 00/100) en concepto de Beca Especial efectuado a la Srta. Raquel de los Remedios CARRANZA, L.U. Nº 600.396, alumna de la carrera de Nutrición para la realización de su trabajo de Tesis titulado: "CALIDAD QUÍMICA Y MICROBIOLÓGICA DEL QUESO CRIOLLO ARTESANAL".

ARTICULO 2º.- Imputar el importe señalado precedentemente en el INC.5-PART. PRINC. 1-PART. PARC. 3-BECAS-del Presupuesto de esta Facultad para el corriente Ejercicio.

ARTICULO 3º.- Siga a conocimiento de Secretaría Administrativa para su toma de razón y demás efectos.

raf.

Lic. Barbara Pennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. María Isabel Loza de Chavez
Decana
Fac. de Ciencias de la Salud